



II PREMIO “TERUEL, CAMPUS SALUDABLE” A TRABAJOS FIN DE GRADO (TFG) EN PROMOCIÓN DE LA SALUD

1.- Objeto del premio

El Vicerrectorado para el Campus de Teruel convoca un premio para alumnos de las titulaciones de los centros del Campus de Teruel que hayan superado la defensa de su TFG desde la anterior convocatoria.

El objetivo es distinguir aquel trabajo que destaque por su actualidad, pertinencia, calidad científica, artística o técnica, carácter innovador e impacto social positivo en materia de salud.

2.- Requisitos

Podrán presentarse todos aquellos estudiantes cuyos trabajos defendidos en el campus de Teruel hayan sido defendidos con fecha posterior al 30 de septiembre de 2015.

3.- Presentación

El formato de la solicitud que se adjunta al final de esta convocatoria como ANEXO I deberá presentarse en el registro auxiliar del Vicerrectorado del Campus de Teruel y remitirse por correo electrónico una vez registrada a la dirección vrct@unizar.es junto a la siguiente documentación en formato pdf:

Solicitud de participación en el concurso.

- Resumen/abstract (máximo 1000 palabras) del trabajo académico.
- Copia del TFG completo.
- Si el candidato lo estima conveniente podrá adjuntar un documento con los méritos relacionados con el objeto del premio.



El comité de selección podrá recabar información adicional a los solicitantes o director/a, si procede.

El solicitante deberá igualmente pasar por el registro del vicerrectorado el impreso de solicitud y el resumen.

El plazo de presentación termina el 14 de noviembre de 2016.
En su momento se informará de la fecha y lugar de la entrega del premio.

4.- Procedimiento de selección

El comité de selección estará integrado por:

- La vicerrectora de Cultura y Proyección Social, Yolanda Polo Redondo
- El director provincial de Salud, José Pablo Castellote García
- El coordinador del Master de Psicología General Sanitaria, Jorge J. Osma López
- La Vicerrectora para el Campus de Teruel, Alexia Sanz Hernández.

Los criterios de valoración serán establecidos por el comité y su fallo será inapelable y no recurrible.

5.- Premios

En esta convocatoria se entregará un único premio de 250 euros, además de la certificación del premio conseguido para el autor y su director de TFG.

El premio podrá declararse desierto.



ANEXO I

II PREMIO "TERUEL, CAMPUS SALUDABLE"

Solicitante

DNI

e-mail del solicitante

Teléfono de contacto

Título

Trabajo Fin de Grado

*Fecha de presentación
del TFG*

Fecha y firma del solicitante

Fdo.: